



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 JUL 2019

RES. H. N° 1055/19

Expte. N° 20319/09

VISTO:

La Nota mediante la cual el Dr. Alejandro Ruidrejo informa conjuntamente su reintegro y solicita licencia sin goce de haberes, en el cargo regular de Profesor Titular de la Asignatura "Perspectivas Sociofilosóficas Contemporánea", de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 170 rola la intervención del Departamento de Personal de Sede Regional Tartagal.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 369 aconseja autorizar lo solicitado por el Dr. Ruidrejo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En sesión ordinaria del día 16 de julio de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el reintegro del Dr. Alejandro Ruidrejo en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, de la asignatura "Perspectivas Sociofilosóficas Contemporáneas", de la Sede Regional Tartagal, a partir del 03/05/19.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR la licencia sin goce de haberes en el citado cargo a partir del 15 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al docente, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Sede Regional Tartagal para sus demás efectos.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa